



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 11 de Marzo de 2.005

128/05

Expte. N° 14.013/05

VISTO:

Que por Res. N° 090-FI-05 se define la programación de la convocatoria y se designa la Comisión Asesora que deberá entender en la convocatoria de interesados para la cobertura de 1 (uno) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la asignatura **Análisis Matemático I** de la Escuela de Ingeniería Química de esta Facultad: teniendo en cuenta que mediante nota ingresada N° 327/05 la Ing. María Cristina Lentini presenta su excusación como segundo miembro Titular de la Comisión Asesora, al estar inhibida de participar por el motivo reglamentario de conocida amistad con uno de los postulantes inscriptos: atento que por Secretaria de la Facultad, se informa que con la redistribución de las Comisiones horarias, desaparecen las causales de excusacion oportunamente formulada, que inhibían la participación del Lic. Juan Carlos Rodriguez en la Comisión Asesora y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Aceptar la excusación** presentada por la Ing. María Cristina LENTINI como **segundo miembro Titular** de la Comisión Asesora designada por Res. N° 090-FI-05, del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo interino de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva** en la materia **ANALISIS MATEMATICO I** de la Escuela de Ingeniería Química., y simultáneamente determinar la reintegración del Lic. Juan Carlos RODRIGUEZ, a la Comisión Asesora, por las causales explicitadas en el exordio, quedando en consecuencia conformada de la siguiente manera:

COMISION ASESORA

TITULARES:

- Ing. Susana GOMEZ de MEDINA
- Lic. Juan Carlos RODRIGUEZ
- Ing. Luis Tadeo VILLA

SUPLENTES:

- Ing. Jorge Félix ALMAZAN
- Prof. Victoria MANUELE

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Académica, a la Secretaria de Facultad, a los docentes Ing. María Cristina LENTINI, Lic. Juan Carlos RODRIGUEZ y restantes miembros del Jurado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.-

Ing. MARIA A. BERNARDINI DE MARQUEZ
 SECRETARIA
 FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LUIS TADEO FUENTES
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA

Handwritten initials and marks on the left margin.